

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.529

Segovia.—Sábado 4 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

DOS IMPORTANTES DECRETOS SOBRE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

EN LA PRIMERA ENSEÑANZA QUEDA PROHIBIDA LA COEDUCACION

La clausura de locales-escuelas. Artículo 1.º La clausura de locales-escuelas sólo podrá ser decretada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a no ser cuando los edificios ofrezcan peligro de hundimiento. En este caso, los inspectores de Primera Enseñanza dispondrán la clausura inmediata de los edificios; pero requiriendo al arquitecto escolar de la provincia para que en un plazo que no exceda de quince días informe a la Inspección de las condiciones de seguridad de la escuela.

Art. 2.º El arquitecto escolar detallará en el informe si procede la clausura definitiva del local y si es necesaria la construcción de otro edificio, o si aquél puede ser utilizado realizando obras de consolidación.

Art. 3.º La Inspección comunicará al Ayuntamiento y propondrá al ministro la solución que proceda en armonía con el informe técnico del arquitecto.

Art. 4.º Si las deficiencias de los locales son de falta de capacidad o de defectos fácilmente subsanables, y el Ayuntamiento se resistiese a la ejecución de las obras, la Inspección requerirá al arquitecto escolar para que en el plazo máximo de un mes, y después de visitar y reconocer el edificio, proponga la solución técnica que proceda. La Inspección comunicará por escrito al Ayuntamiento el informe del arquitecto.

Art. 5.º En caso de negativa del Ayuntamiento a la ejecución de las obras que indique el arquitecto, la Inspección propondrá al Ministerio la resolución que estime más conveniente a la enseñanza, acompañando a la propuesta el informe técnico y las alegaciones del Municipio.

Art. 6.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolverá sobre la propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza en la forma que sea más beneficiosa al interés público. Si fuera necesaria la ejecución de obras en los edificios y los Ayuntamientos se negasen a realizarlas, se utilizará el procedimiento que señalan los artículos 2.º, 4.º y siguientes del Decreto de 15 de Junio sobre nuevas construcciones escolares.

Art. 7.º La Inspección procurará, con el mayor celo y diligencia, que, lo mismo en la clausura de edificios por peligro de hundimiento que en la decretada por el Ministerio, ni un solo día se suspendan las clases, utilizando otros locales y distribuyendo a los niños en grupos, si la capacidad del nuevo edificio fuera insuficiente para todos los alumnos.

Art. 8.º A partir de la publicación de este Decreto se levanta la clausura de los edificios escolares acordada por las Inspecciones y por las autoridades locales y provinciales de enseñanza. Se exceptúan de esta resolución los edificios que fueron clausurados porque amenazan peligro de hundimiento.

Art. 9.º En armonía con lo dispuesto en este Decreto, los inspectores de Primera Enseñanza formarán los expedientes de clausura que sean necesarios, remitiéndolos al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para que en cada caso tome las resoluciones a que haya lugar para el mejor servicio de la enseñanza. Igualmente cuidará la Inspección que al finalizar las vacaciones se reanuden las clases de las escuelas actualmente clausuradas el mismo día que comience el nuevo curso de la enseñanza primaria.

Art. 10.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Decreto.

La reorganización de los Institutos. Artículo 1.º Los Centros oficiales de Segunda Enseñanza se dividirán en dos clases: Institutos nacionales de Segunda Enseñanza e Institutos elementales de Segunda Enseñanza. En todos ellos podrá cursarse por enseñanza oficial la totalidad de los estudios del Bachillerato. La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos nacionales.

Art. 2.º Todos los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados pasan a la categoría de Institutos elementales de Segunda Enseñanza, siempre que reúnan las condiciones que establece este Decreto.

Art. 3.º Los Institutos nacionales

de Segunda Enseñanza que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula oficial mínima de 200 alumnos, la mitad de ellos por lo menos de los tres últimos años, serán clausurados o reducidos a Institutos elementales si reúnen las condiciones que para éstos señala el presente Decreto.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los Institutos nacionales de capitales de provincias, donde el Ministerio resolverá en cada caso lo que estime más útil a la enseñanza.

Art. 4.º Los Institutos locales y elementales de Segunda Enseñanza necesitarán para subsistir una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 90 alumnos, de los que correspondan las dos terceras partes a los cuatro últimos cursos.

Serán clausurados los Colegios subvencionados que no hayan logrado una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 60 alumnos en los cuatro cursos que constituyen sus enseñanzas.

Art. 5.º Los Institutos elementales de Segunda Enseñanza que durante tres años consecutivos tengan una matrícula oficial superior a 200 alumnos, 100 de ellos, por lo menos, de los tres últimos cursos, podrán ser elevados a Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Art. 6.º Para que un Instituto elemental pueda ser elevado a Instituto nacional, será condición indispensable, además de las que determina el artículo anterior, que los locales que se faciliten por los Ayuntamientos o Diputaciones estén en las debidas condiciones para lograr una instalación decorosa con arreglo a las normas que dictará este Ministerio.

En la misma forma, para que los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados puedan sustituir como Institutos elementales de Segunda Enseñanza, será preciso que, aparte de las condiciones exigidas por el artículo cuarto, estén decorosamente instalados en condiciones higiénicas y de capacidad para la enseñanza y para los alumnos.

Art. 7.º A fin de poder dar cumplimiento a lo dispuesto en los cuatro artículos anteriores, la Inspección general de Segunda Enseñanza elevará al Ministerio, antes del 15 de Agosto de cada año, informe detallado sobre los extremos a que los mismos se refieren y propuesta razonada sobre elevaciones o reducciones de categoría y clausura de los Centros de Segunda Enseñanza que, a su juicio, lo merezcan. El Ministerio, en vista de tal informe y con arreglo a normas del presente Decreto, acordará lo que proceda.

Art. 8.º La plantilla de personal de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza será la actualmente establecida por las disposiciones vigentes. Las clases de estos Centros no podrán exceder de 50 alumnos, en caso excepcional de 60, procediéndose por los Claustros respectivos a efectuar los oportunos desdoblamientos, que serán sometidos a la aprobación del Ministerio, quien asignará al Centro el personal necesario de la condición académica y en la forma que oportunamente se determinará.

Art. 9.º La plantilla de personal de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza será la siguiente: tres profesores de la sección de Ciencias, tres profesores de la sección de Letras, un profesor especial de Lenguas vivas y otro profesor especial de Dibujo.

Los servicios administrativos estarán a cargo de un auxiliar de Secretaría, y los subalternos, desempeñados por dos porteros.

Art. 10.º Se releva a los Ayuntamientos, a partir de la publicación de este Decreto, de la obligación de abonar al Estado las cuotas señaladas por el artículo 4.º del Decreto de 26 de Agosto de 1933, y a cambio de este beneficio quedan obligados a contribuir al personal administrativo y subalterno de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza en el número que señala el artículo 9.º y en la cuantía que fije el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Los nombramientos de este personal se harán por el Ministerio, a

propuesta de los Claustros respectivos.

Además de abonar las remuneraciones a que se refiere el párrafo anterior, quedan obligados los Ayuntamientos a entregar a las Juntas económicas de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza 2.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres adelantados, cantidad que, obligatoriamente, se destinará a incrementar la biblioteca del Centro y a reparar, reponer y adquirir material de enseñanza. De la inversión de esta cantidad la Junta económica del Centro dará cuenta al Ayuntamiento y al Ministerio.

En tanto los Ayuntamientos consignen en sus Presupuestos las partidas necesarias para estas atenciones, podrán satisfacerlas con cargo a las subvenciones que quedan relevados de abonar.

Art. 11.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este Decreto.

Disposición transitoria.—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hará, antes del día 1.º de Septiembre próximo, las oportunas declaraciones respecto a la situación y categoría de todos y cada uno de los actuales Centros de Segunda Enseñanza, con arreglo a las normas del presente Decreto.

La coeducación

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública.

«A propuesta de algunos inspectores de Primera Enseñanza se ha concedido en algunas ocasiones por este Ministerio autorización para que pudiera implantarse la coeducación en las primeras clases de ciertas escuelas graduadas. Otros inspectores han establecido la coeducación en escuelas unitarias sin autorización ministerial, perturbando la organización y la marcha de la enseñanza y provocando la protesta de los Ayuntamientos, de los padres de los niños y de los propios maestros, a los que acusan los pueblos de ser inspiradores de esta modalidad pedagógica, aunque en muchas ocasiones no han tenido más intervención que secundar resignadamente los mandatos de la Inspección.

En ningún tiempo ha fijado normas generales el Ministerio sobre este problema, que, por su trascendencia, requiere una orientación del Estado que no puede entregar a las iniciativas individuales.

A partir, pues, de esta orden que-

da sin efecto el régimen de coeducación establecido y sin autorización ministerial, prohibiéndose a los maestros e inspectores su implantación en las escuelas primarias nacionales, exceptuando las escuelas mixtas y de párvulos, para las que está determinado por precepto de la ley y por necesidades de la enseñanza.»

CIFRAS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por primera vez no se consignan en las estadísticas los datos de las provincias catalanas, acogidas al régimen de privilegio del Estatuto, lo mismo que antes no se publicaban ya los datos de las provincias vascas, acogidas al régimen del concierto económico.

El total de los presupuestos de ingresos de los Municipios españoles, hechas las salvedades precedentes, asciende en 1933 a 785.051.000 pesetas.

Descompuesta esta cantidad por capítulos, se desarrolla del modo siguiente:

CAPITULOS	Pesetas
Rentas	23.898.000
Aprochamientos de bienes comunales	45.104.000
Subvenciones	4.291.000
Servicios municipalizados	21.701.000
Eventuales y extraordinarios	34.686.000
Arbitrios con fines no fiscales	3.074.000
Contribuciones especiales	26.482.000
Derechos y tasas	140.878.000
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	122.677.000
Imposición municipal	329.332.000
Multas	1.907.000
Mancomunidades	236.000
Entidades menores	208.000
Agrupación forzosa de Municipios	769.000
Resultas	20.799.000
TOTAL	785.051.000

Las diez primeras provincias, según los datos anteriores, que registran mayor total en los presupuestos de ingresos, son las siguientes:

PROVINCIAS	Pesetas
Madrid	149.298.000
Valencia	54.570.000
Sevilla	46.722.000
Cádiz	36.961.000
Córdoba	28.466.000
Oviedo	27.877.000
Zaragoza	27.199.000
Málaga	26.316.000
Badajoz	23.344.000
Jaén	22.895.000

EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales de derechas no asisten a las sesiones por creerse desasistidos de la opinión de sus electores y de su Prensa

Así lo afirmó en la sesión de ayer el alcalde accidental

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz y asistieron los concejales señores Artalejo, García Combarros, Riesco y Olalla. La tribuna pública muy poco concurrida.

Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Por ausencia del secretario, se habilita para que ejerza sus funciones al jefe de Negociado don Andrés Sautiuste.

Gratitud

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del Ayuntamiento de Bercial expresando la gratitud de aquel vecindario por los trabajos que realizó el servicio de incendios de Segovia durante el siniestro ocurrido últimamente en dicho pueblo.

La deuda del Ayuntamiento a la Corporación provincial

Se da lectura a un oficio de la Diputación comunicando al Ayuntamiento las nuevas condiciones para el saldo de la deuda que con aquélla tiene contraída esta Corporación, condiciones que ya han sido publicadas en estas columnas.

El señor Muñoz dice que procede darse por enterados y autorizar a la presidencia para que realice determinadas gestiones encaminadas a suavizar las condiciones fijadas por la Diputación.

Los señores Artalejo y García Combarros se muestran partidarios de pedir ayuda al Gobierno.

El señor Muñoz no cree que esto sea viable, porque el Gobierno no puede ayudar a todas las Haciendas municipales. Las gestiones deben hacerse directamente con la Diputación.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz.

Proyecto de alineación

Se da lectura al proyecto de alineación de la parte comprendida entre la curva de la carretera de Segovia a San Rafael, frente al Cementerio y encuentro de esta carretera con la calle de Cañuelos.

Apetición del señor Olalla este asunto queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Cesión de una parcela de terreno

Se aprueban los informes del señor arquitecto y de la Comisión de Propios relativos a la cesión de una parcela de terreno en la calle de Estiradores. La cesión se hace sobre el canon de tres pesetas el metro cuadrado.

El edificio de la antigua cárcel

También se da lectura a un informe de las Comisiones de Propios y de Hacienda sobre la moción del señor Muñoz relativa a la cesión al Estado del edificio de la antigua cárcel para instalar en él las dependencias judiciales de la ciudad.

Dichas Comisiones se muestran

partidarias de la cesión, siempre a condición de que el Estado realice las obras necesarias de adaptación, corriendo a su cargo después la conservación del edificio. Igualmente se advierte que el inmueble revertirá al Ayuntamiento si alguna vez deja de ser destinado a los fines que motivan la cesión.

Asuntos de trámite

Por Intervención se presenta la distribución de fondos para el mes de Agosto, que es aprobada.

—Se conceden varias licencias para realizar obras particulares.

Concurso hípico

Se da lectura a un oficio del comandante de la Escolta Presidencial saludando al Ayuntamiento y solicitando un objeto de arte y un premio en metálico para el concurso hípico que ha de celebrarse próximamente en San Ildefonso.

El señor Artalejo se muestra contrario a toda subvención dada la situación económica del Ayuntamiento.

El señor Muñoz cree que el Ayuntamiento debe contribuir con algún objeto artístico.

Los señores García Combarros y Olalla se muestran conformes con el señor Artalejo.

Y, en vista de ello, se acuerda comunicar al comandante de la citada Escolta que, aun lamentándolo mucho, el Ayuntamiento no puede acceder a su petición.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo, pregunta qué hay sobre un oficio que, relacionado con el agua, han enviado al Ayuntamiento los Centros militares de Segovia.

La presidencia dice que ha recibido tres oficios de los jefes de la Escuela Automovilista, Academia y Regimiento. En ellos se dice que en vista de que el servicio de agua ha quedado muy reducido, y las necesidades de éstas entidades exigen un servicio más constante, ruegan a la Corporación que vea la manera de corregir las deficiencias de suministro de agua a dichos Centros militares.

Sigue diciendo el señor Muñoz que inmediatamente se entrevistó con los técnicos municipales y se han tomado las oportunas medidas para que en los Centros citados haya servicio de agua durante siete horas, evitando así alguna complicación en cuanto a la permanencia en Segovia de dichas instituciones.

Después el señor Muñoz se extiende en consideraciones sobre la necesidad de implantar los contadores y sobre lo injusto de la campaña que contra ellos se ha hecho. Intervienen los señores Artalejo y Riesco y, por último, el señor García Combarros que pide que se exijan responsabilidades.

La ausencia de los concejales de derechas

El señor Artalejo pregunta qué hay de lo relativo a la suspensión del alcalde y sobre la abstención de los concejales de derechas.

Contesta el señor Muñoz. Dice que de lo referente al señor Rincón poco puede decir. Cuando vio que se iba a finalizar el plazo legal, se dirigió al gobernador interesándose por este asunto, contestando aquella autoridad con un oficio en el que se indicaba que se había incoado un expediente que estaba ya en poder del ministro de la Gobernación. Lo único que podemos hacer es dirigimos a dicho ministro rogándole la pronta solución del asunto.

En cuanto a la abstención de los concejales derechistas la considera injustificada. Ellos formaron parte de las Comisiones que redactaron la Ordenanza y están identificados con la actitud del Ayuntamiento; por tanto, es inexplicable que no asistan a las sesiones.

Dice que ha hablado con ellos, acordándose que cuando se solucionase el asunto de la Alcaldía, volverían al Ayuntamiento y explicarían su actitud.

Los motivos que a él le dieron de la abstención son éstos. Afirman que ellos representan un importante sector derechista. Portavoz de esta opinión son sus periódicos y como en EL ADELANTADO y en «La Ciudad y los Campos» se ha realizado una campaña contra la totalidad del Ayuntamiento, ellos se creen desasistidos de la opinión derechista y de sus órganos de Prensa y, por tanto, sin fuerza moral para permanecer en sus puestos.

Yo espero—afirma el señor Muñoz—que estos compañeros nuestros no tardarán en volver. Procuraré re-

Compañía Mecanográfica Underwood

Con máquinas completamente nuevas establece prácticas de mecanografía en concepto de propaganda. Sus honorarios son módicos. Matricúlese seguidamente y podrá obtener la hora que mejor le convenga

AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono 292

unirles nuevamente y que digan si van a volver o no, para así nosotros obrar en consecuencia.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 1.035,38 pesetas.

Crédito de cuatro millones al Sindicato Resinero

En el banquete con que fué obsequiado ayer el gobernador del Banco Exterior de España, señor Rin, pronunció un discurso y en él aludió a los créditos que el Consejo de dicha institución había concedido ya, iniciando de este modo la nueva política propugnada en estos últimos meses.

En efecto; el Consejo del citado Banco, en su reunión de ayer, acordó conceder un crédito de cuatro millones de pesetas al Sindicato Resinero y un crédito de un millón de pesetas a la Yutera Española.

El presidente de la República saldrá para Galicia desde Segovia

Ha llegado a San Ildefonso el comandante de Ingenieros, ayudante a las órdenes de Su Excelencia, don Gustavo de Montagud.

Parece ser que el lunes próximo el Presidente de la República emprenderá un viaje a Madrid y regresará a ésta el mismo día, y el martes saldrá de La Granja con dirección a Segovia, donde tomará el ferrocarril para realizar su anunciado viaje a Galicia.

La nueva moneda de una peseta

Está ya en circulación

Madrid, 3.—Ha sido puesta en circulación la nueva moneda de peseta. En el anverso figura una matrona sentada que tiene en la mano un ramo de oliva y tiene una leyenda que dice: República Española-1933. El reverso está ocupado en su casi totalidad por el escudo de España con corona mural y lleva la inscripción de: Una peseta.

La concentración socialista en Aranjuez

Diversas multas

Aranjuez, 4.—Ayer se recibió una orden de la Dirección general de Seguridad, con el fin de que se hagan efectivas las multas impuestas por la autoridad con motivo de la llegada a esta población de los excursionistas de El Escorial y Segovia. Han sido multados con cincuenta pesetas varios socialistas, y con ciento cincuenta pesetas, Manuel González, de la Juventud socialista de Aranjuez, a quien se le ha dado un plazo de diez días para que la haga efectiva. Se dice que los organizadores de la excursión han sido multados con quinientas pesetas, y los que llevaban banderines y emblemas con doscientas cincuenta.

EN VALENCIA

Detención de uno de los autores de la catástrofe ferroviaria de Puzol

Valencia, 4.—Hace algunos días ocurrió un extraño suceso en la playa del puerto de Sagunto; un hombre intentó asesinar a otro mientras dormía, clavándole en el pecho un hierro con punta aguda. El herido fué trasladado al hospital de Sagunto, donde hizo importantes revelaciones, creyendo que su fin estaba próximo, y acusó claramente a su agresor de ser uno de los que llevaron a efecto el atentado contra el expreso sevillano en Puzol. Por su parte, el agresor se presentó a la Guardia civil de Sagunto, confesándose autor del inten-

Trigórico Protos
su comprador. El más moderno.
Siemens

VALLADOLID
Santiago, 29 y 31

to de asesinato y manifestando que había querido matarle porque el herido había puesto en entredicho el buen nombre de una mujer.

El teniente de la Guardia civil don Félix Martínez, que conocía al agresor y sabía que era un peligroso extremista, le interrogó y pudo conseguir que el detenido relataste su intervención en aquel suceso. El detenido, que se llama Antonio Vinuesa, de veintidós años, natural de San Roque,

declaró que el día 6 del pasado Diciembre, junto con otros sujetos, planeó el atentado contra el expreso sevillano, y que el día 8 llegaron a Puzol, ocupando un «auto» público. Momentos antes de llegar fueron repartidas unas pistolas y unas llaves inglesas entre ellos, al objeto de destornillar la vía y dejarla suelta, y una vez conseguido esto fué colocada una bomba, cuyo dispositivo quedó sobre la vía. Terminado el trabajo, el detenido marchó hacia el pueblo de Sagunto, utilizando para ello una senda que va del barranco a la playa, desde donde oyó la explosión que se produjo al paso del tren, y que él continuó su marcha hasta llegar a su domicilio, cerca de la una de la madrugada. También manifestó que por

aquel atentado no había recibido remuneración alguna, y que no conocía a los que le habían acompañado para realizar el criminal atentado. El herido, José Gómez Cervera, de veintidós años, natural de Chelva, chófer, se ratificó en las manifestaciones, añadiendo que el móvil del crimen contra su persona había sido porque era poseedor del secreto que le había confiado Vinuesa en cierta ocasión, cuando viajaban juntos para enrolarse en un barco de la marina mercante.

La Guardia civil de Sagunto y del Puerto, conjuntamente con el Juzgado de Instrucción de Sagunto, prosiguen sus gestiones para descubrir a los otros sujetos que participaron en tan criminal atentado.

La juventud de Acción Popular se quarella contra "El Socialista"

Madrid, 4.—La juventud de Acción Popular ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«En el último número de «El Socialista», reiterando una burda trama que pone inocentemente de manifiesto los planes de «El Socialista», se atribuyen propósitos criminales a los «fanáticos» jóvenes de Acción Popular, cuyos nombres no revela, secueces de toda confianza del señor Valiente, íntimos amigos suyos, y que quizás, instigados por éste, van a atentar contra la vida del primer magistrado de la nación para justificar una Dictadura de derechas y la disolución del partido socialista.

La fábula revela el fino humorismo de «El Socialista», impropio del tono serio que respiran los restantes artículos del periódico. La disolución de «El Socialista» podía basarse en elementales razones de decencia pública si en verdad nos convenciésemos de que escribía en serio, aunque debe estar seguro de que las honradas masas obreras que pueden leer «El Socialista» no tienen el alma tan encanallada para creerse patrañas semejantes.

La juventud de Acción Popular, que tiene el deber de velar por el prestigio de sus jóvenes asociados, y por lo tanto del señor Valiente, que aunque no ostenta cargos directivos, es uno de los más ilustres afiliados, ante la posibilidad de que el artículo en cuestión, no correspondiera a la sección festiva del periódico, dado el aparato tipográfico con que da la noticia a toda primera plana, interpone la correspondiente querrela para que la justicia dé el correctivo adecuado a una patraña que, aunque no ofende, dada la calidad moral de los que la han inventado, no podemos tolerar que se pueda estampar pensando en el decoro de la sociedad española.»

El regreso a Madrid de Gil Robles no suscitará ningún acontecimiento político

Madrid, 4.—Ayer se aseguraba que el jefe de la C. E. D. A. llegará a Madrid el próximo día 7. Para esa fecha, según algunos políticos, habrán de producirse sucesos, en los que se revelará la inquietud del partido ante la actitud del Gobierno en el problema de Cataluña.

Amigos del señor Gil Robles rechazan el rumor, y afirman que tales pronósticos sólo reflejaban un viejo deseo de ciertos sectores.

Añadían que la llegada del jefe de la C. E. D. A. no suscitará ningún acontecimiento político.

Dependiente

Se necesita, que sepa mecanografía, buena letra y a la vez algo de comercio; inútil presentarse sin estos requisitos. Escríban, en la Administración de este periódico.

LA SITUACION SOCIAL EN BARCELONA

Ha fallecido el industrial que ayer fué herido a tiros

Un obrero tranviario bárbaramente apaleado. Tiroteo entre la Policía y un grupo de maleantes

Del atentado contra el señor Minguella

Con relación al atentado cometido ayer contra don Juan Minguella, de cuarenta y ocho años y el obrero Horacio Jánzan, de que dimos cuenta ayer, dice que puede tener su origen en los incidentes ocurridos en la fábrica propiedad del señor Minguella en la que había hace tiempo obreros pertenecientes a la C. N. T., a la F. O. C. (Federación de Obreros Catalanes), así como también otros individuos de filiación comunista. Entre los obreros de estos grupos se producían frecuentes rozamientos, y los de la C. N. T. insistieron repetidamente para que fueran expulsados del trabajo los de la F. O. C. y los comunistas. Como el dueño se negara, intentaron primero durante la noche, quemar la fábrica, y en ocasiones posteriores, colocaron dos bombas, que hicieron explosión sin causar daños de mayor importancia. Entonces, el dueño despidió a todos los obreros, cerrando la fábrica, y al abrir la solamente admitió a obreros afiliados a la F. O. C. Entonces se le amenazó de muerte y durante bastante tiempo ha sido acompañado por unos policías; pero como no se produjeron nuevos incidentes, no hace mucho se le retiró la protección.

Fallece el señor Minguella

A primera hora de la noche ha fallecido en la clínica a la que había sido conducido el fabricante señor Minguella; en la misma clínica se le practicó al señor Minguella una delicadísima operación quirúrgica, pero fueron inútiles los esfuerzos de los médicos para salvar al herido.

Una detención

La Policía ha realizado activas pesquisas, encaminadas a la detención del autor del atentado.

A última hora de la tarde se personaron unos agentes en el domicilio de Luis Monserrat Tresols, de veintidós años, soltero y natural de Barcelona; practicado un registro en su domicilio, se encontró una pistola del calibre 6,35 con un cargador completo y cinco cápsulas sueltas.

La Policía ha podido comprobar que la pistola es de diferente calibre que la que se ha utilizado en el atentado contra el señor Minguella; no obstante, persiste la sospecha de que Monserrat pueda ser el autor del atentado y haberlo cometido utilizando otra pistola.

A primera hora de la noche fué puesto a disposición del juez de guardia, ingresando rigurosamente comunicado en los calabozos del Palacio de Justicia.

La Policía continúa sus trabajos en busca del individuo viejo y listado que se interpuso en la calle, obligando a parar el «auto» del señor Minguella, dando ocasión para que la agresión se cometiera sobre seguro.

Se pide a un fabricante cinco mil pesetas bajo amenazas de muerte

Barcelona, 4.—El 31 de Julio pasado el fabricante don Juan Ribot recibió una carta, que firmaba el Comité de Acción, en la cual se le pedían depositara un sobre con 5.000 pesetas en un árbol de cierta calle que se determinaba concretamente. Se le advertía que caso de no acceder a la petición, corría peligro su vida. El señor Ribot denunció el hecho

a la Comaría de Orden público, que montó un servicio especial, y desde que hace dos o tres días el amenazado dejó el sobre en el lugar indicado, unos agentes, discretamente ocultos, vigilaron día y noche el árbol que guardaba en un hueco el dinero.

Ayer tarde, cerca de las siete, se presentó un individuo, que, después de asegurarse de que se hallaba solo, registró en el árbol hasta encontrar el sobre con el dinero; detenido por los agentes, dijo llamarse Ramón Gajas, natural de Barcelona, de oficio tenedor de libros. Ha añadido que desde hace mucho tiempo está sin trabajo, y que para salir de su difícil situación se le había ocurrido dirigir aquel anónimo al señor Ribot, a quien, por lo demás, no conoce.

Atraco a un automovilista

Barcelona, 4.—Ayer, cuando pasaba por la carretera de Pedralbes, en su automóvil don Francisco Bechí, se cruzó con dos individuos que le hicieron señas de que descendiera, porque el motor estaba ardiendo.

El señor Bechí bajó rápidamente, y los dos individuos, sin dirigirle pa-

labra, se lanzaron sobre él, pistola en mano, obligándole a sentarse en un banco, en donde le despojaron de la cartera con 1.900 pesetas, del reloj y una sortija.

Después se dieron a la fuga.

Obrero tranviario apaleado

Barcelona, 4.—Desde Badalona se ha remitido al Juzgado de guardia un informe relativo a la agresión de que fué víctima el obrero tranviario Ramón Barrós, de cuarenta y seis años; este individuo paseaba por la calle de Guixeras, cuando se le aproximaron unos desconocidos, que, armados de sendas porras de goma y plomo, le propinaron una fuerte paliza, dejándole tendido en tierra sin sentido. Cuando recobró el conocimiento, pudo llegar hasta un «bar» cercano, desde donde le trasladaron al dispensario más próximo.

Explota una bomba

Barcelona, 4.—Ayer, a las diez, ha hecho explosión una bomba en Pueblo Nuevo, en el llamado Pasaje Moínarch. El artefacto había sido colocado en una de las ventanas de la fábrica de tintes y aprestos Lavera S. A.; la explosión ha causado algunos desperfectos y la consiguiente alarma.

Intenso tiroteo entre policías y maleantes

Barcelona, 4.—La Policía realizaba ayer tarde batidas por lugares que frecuenta la gente maleante, en busca de los autores de los últimos hechos de carácter terrorista. Unos agentes vieron reunidos en la parte alta de Pueblo Nuevo a un numeroso grupo de individuos que estaban jugando a las chapas, pero suponiendo que entre ellos podía haber alguno de los que buscaban, dieron aviso a la Jefatura de Policía, desde donde salieron algunos grupos de guardias de Asalto y de agentes que hicieron un movimiento envolvente para poder coger a todos los que formaban el grupo, seleccionando a los sospechosos. Ha resultado que, como según parece es su costumbre, tenían colocado a un especie de vigilante, que al ver aproximarse a los guardias dió de algún modo una señal, dispersándose rápidamente los que formaban el grupo; la Policía y los guardias hicieron disparos al aire para amedrentar a los fugitivos, pero de uno de los grupos se repelió la agresión disparando también contra la fuerza pública y cambiándose numerosos proyectiles; dos de los que

huían se cayeron en un barranco produciéndose heridas de poca importancia; otro resultó herido por zadura de bala en una pierna.

La Policía detuvo a unos 40 de los individuos, incautándose de una pistola de que era portador uno de ellos.

Los detenidos serán puestos a disposición del comisario general de Orden público.

Defiende tus playas, castaño llano, y tus playas son EL SARDINERO. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

La actuación ilegal de Comisiones gestoras interinas de Guipúzcoa y Vizcaya

Madrid, 4.—El ministro de Gobernación dijo esta madrugada a periodistas lo siguiente: «He recibido perfecta información, suministrada por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, de movimiento a todas luces extralegal iniciado por las Comisiones interinas de los Ayuntamientos de esas provincias. A pretextos de solicitudes de dote administrativa, que han tenido el amparo del Gobierno, pretenden, según me informan, tales representantes de Ayuntamientos adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la sustitución de las Comisiones gestoras o crear un organismo interprovincial.

Los gobernadores han declarado facciosos tales acuerdos y actúan con escrupuloso respeto a la ley, con una energía que tiene mi aplauso y mi asistencia. Sean cualesquiera las opiniones respecto a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y el resto de España, es lo cierto que nadie puede atribuirse facultades que carece, ni nadie puede arrogarse atribuciones que sólo al Gobierno corresponden.

El derecho de petición es innegable. Cuando en las Cortes se plantea el tema, no fué este Gobierno el que opuso a adaptar las circunstancias provinciales a lo dispuesto en la Constitución; pero que una titulación nueva, Comisión interina convoque elecciones y legisle por sí, sustituyendo el Gobierno y al Parlamento, es un hecho que no puede ser admitido.

Yo confío en que el buen sentido de todos se impondrá para que ciertos y más espectaculares conflictos más espectaculares que ciertos, ya que el Poder público ocupará claudicará ante ningún tipo de amenazas.

Dijo, por último, el ministro que recibe noticias de Valladolid de que una Sociedad afecta a la U. G. T., muchos de albañiles, había felicitado al gobernador con motivo de la actuación de la fuerza pública en la última huelga sostenida.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	675
Dirección del viento	Oeste
Temperatura máxima	20

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	675
Dirección del viento	Oeste
Temperatura mínima (protegido)	
Pronóstico del tiempo	nuboso.

Hitler será "führer,, y canciller del Reich alemán, con carácter vitalicio

Francia califica de golpe de Estado la actitud del Gobierno teutón

Berlín, 3.—De típica hechura fascista, el plebiscito que se celebrará el día 19 del corriente en toda Alemania—la fecha ha sido fijada ya oficialmente por acuerdo del Gobierno—para designar al sucesor de Hindenburg, no tolerará la presencia de más de un candidato: Adolf Hitler, aspirante a «führer» y canciller del Reich. Los electores podrán únicamente expresar su conformidad con un «sí» o su disconformidad con un «no». Es el único margen que se les ofrece para dar «fiel» expresión a su estado de ánimo. Al mismo tiempo harán lo mismo con el acuerdo del Consejo de ministros celebrado el miércoles, en que se suprime el título de Presidente y se crea el de «führer», en «honor» del fallecido mariscal y para satisfacer la ambición de Hitler.

De lograr Hitler la mayoría abrumadora que espera—con fundamento desde luego, pues de ello se encargará el doctor Goebbels, quien ha iniciado ya la campaña de «propaganda», como se califica en forma algo enfemista a la presión electoral del nacional-socialismo—, podrá disfrutar con carácter vitalicio su nuevo cargo. También esto va incluido en el «sí» que espera de la mayoría de los electores.

El período «electoral» está abierto. En realidad está abierto desde antes del fallecimiento de Hindenburg. El doctor Goebbels lo tenía ya todo dispuesto para cuando sonase la hora. Esta ha sonado. Ahora no le falta más que hacer públicas las instrucciones a todos los jefes nacional-socialistas, que se han transmitido en secreto. Oficialmente, sin embargo, se empiezan a transmitir hoy mismo.

Disgusto de la opinión alemana

Berlín, 3.—La noticia de que el señor Hitler asumía las funciones de Presidente del Reich ha sido acogida con cierta sorpresa por la opinión alemana.

A pesar de que los nacional-socialistas afirman que existe una unidad nacional, lo cierto es que una gran parte de la población alemana, sin exceptuar a los mismos «nazis», ve en el señor Hitler, antes que todo, al jefe de un partido autoritario, y por consecuencia, intolerante, recordándose a este efecto la gran impresión que causaron las intervenciones del mariscal von Hindenburg en favor de los judíos y de la libertad de conciencia de la Iglesia protestante.

Por otra parte, debe hacerse notar que la decisión legislativa adoptada por el Gobierno, y que ha causado igualmente sorpresa, es de una corrección absoluta, ya que la ley sobre reconstrucción del Reich adoptada por unanimidad en el Reichstag el 30 de Enero último, declara en su artículo 4.º: «El Gobierno del Reich puede estatuir un nuevo derecho constitucional».

El nuevo suplente del canciller

Berlín, 3.—En los círculos nacional-socialistas generalmente bien informados parece confirmarse el rumor de que el jefe «nazi» Rudolf Hess, que en la actualidad es el sustituto del «führer» al frente del partido nacional-socialista, será designado también como el sustituto del canciller Hitler al frente de la Cancillería del Reich cuando el «führer» tenga que ausentarse por algún motivo.

Francia califica de golpe de Estado el nombramiento de Hitler

París, 3.—La situación creada en Alemania con la muerte del Presidente Hindenburg, merced a la cual el canciller Hitler se convierte en el dueño absoluto del pueblo alemán, se discute todavía muy acaloradamente en los medios políticos franceses. La arrogancia de los poderes presidenciales por Hitler es considerada en general como un golpe de Estado, cuya naturaleza no se atenúa de ningún

modo por la celebración del próximo plebiscito. Según muchos observadores políticos no cabe duda de que el resultado del plebiscito será de una abrumadora mayoría a favor de Hitler. El diario «Le Temps», en un editorial en el que refleja la opinión general de los medios políticos franceses, declara:

«Un nuevo experimento se inicia en Alemania, que será decisivo, en uno u otro sentido, para el tercer Reich. Hitler puede ahora dirigir Alemania como hasta ahora ha dirigido el partido nacional-socialista, sin ningún control y sin tener la necesidad de dar cuenta de sus actos a nadie».

Aunque Hitler actualmente parece ser el jefe de la Reichswehr, la Prensa francesa cree que pudiera llegar el día en que sea el prisionero del Ejército, y por lo tanto, que de nuevo se verá obligado a actuar contra el ala izquierda de su partido, a menos que se decida a establecer él mismo el socialismo en Alemania, lo que, naturalmente, le planteará un conflicto abierto con la Reichswehr.

El Ejército y la Marina prestan juramento

Berlín, 4.—El acto de prestar juramento al «führer» en todas las guarniciones ha dado lugar a grandes desfiles militares.

Durante estas ceremonias ha sido evocado el recuerdo de la declaración de guerra en 1914.

En Kiel, el vicealmirante Albrecht, comandante de la flota del Báltico, ha hecho prestar a toda la flota juramento de fidelidad al comandante supremo de las fuerzas de mar y tierra, señor Hitler.

Hitler obtendrá mayoría en el plebiscito

Berlín, 4.—Se cree que el plebiscito se efectuará en las mismas condiciones que el que tuvo lugar en Noviembre de 1933, y que dará al «führer» una mayoría muy cercana a la unanimidad. El hecho de que el jefe del Estado alemán no tenga en la actualidad ningún título o designación oficial plantea, por otra parte, diversos problemas de carácter protocolario y diplomático, que se considera necesario resolver a la mayor brevedad.

El ex Kronprinz ante la capilla ardiente

Neudeck, 3.—Ha llegado a esta ciudad el ex Kronprinz de Alemania. Ha visitado la capilla ardiente donde reposan los restos del mariscal Hindenburg, ante los cuales ha depositado una gran corona en nombre de la familia Hohenzollern.

Las escuelas de Alemania

Berlín, 3.—El ministro de Educación del Reich, señor Rust, ha comunicado a todas las Directivas de los colegios y escuelas que el día 6 de Agosto cesarán las clases, a las doce de la mañana, para que los alumnos puedan oír el discurso del «führer», que será transmitido por «radio». El día 7 de Agosto no habrá clases.

En la cámara mortuoria

Neudeck, 3.—Los periodistas que se encuentran actualmente en Neudeck han podido penetrar esta tarde en la cámara mortuoria del Presidente Hindenburg. El mariscal parece dormir tranquilamente sobre un sencillo lecho metálico, a cuyos lados dan guardia constante cuatro oficiales de la Reichswehr con los sables desenvainados.

Al pie del lecho se ve una gran corona de laurel, y sobre el lienzo blanco que lo cubre ha sido colocada una de las dos balas que en la batalla de Sadowa atravesaron el casco de Hindenburg, cuando era sólo teniente.

Los periodistas, después de permanecer un rato ante el cadáver, visitaron el castillo, y especialmente las habitaciones que ocupaba preferentemente el mariscal.

En su despacho se ve un gran retrato del mariscal Moltke y una vitrina con diversos trofeos. En la biblioteca hay numerosos diplomas de honor, títulos de ciudadano de honor y diplomas de doctor que fueron con-

La mecanografía no tiene más que la práctica.
¿Puede usted practicar en las máquinas que muchos desechan...?
Informes en AGENCIA ALEX

¡¡NO LO OLVIDEN...!!
El próximo lunes y por breves días, se realizan los restos de existencias de
CASA MAYO
por cambio de dueño
¡¡¡ULTIMOS DIAS!!!
ISABEL LA CATOLICA, 12

El vicepresidente del Congreso y significado populista, señor Casanueva, desmiente que la C. E. D. A. tenga el propósito de derribar al Gobierno

La situación política de dicho partido es la misma que el día que se cerraron las Cortes. Personalmente opina que si el Gobierno Samper estima conveniente no continuar, se formará otro sobre la base del partido radical, entrando elementos representantes de las fuerzas que hoy no figuran en el Gobierno

La «Gaceta»

Dando nueva redacción al artículo 2.º del Decreto de 29 de Diciembre de 1931 sobre los arrendamientos de fincas urbanas y declarando el derecho de revisión que otorga a los arrendatarios el artículo 7.º, habrá de ejercitarse en el plazo de un año, a partir de la fecha en que se hubiera pactado la renta, si es que se estima abusiva.

Disposición declarando el cese de los funcionarios del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, por haberse nombrado una Comisión interina.

El señor Samper, a Valencia

Madrid.—Esta tarde marchará a Valencia el jefe del Gobierno don Ricardo Samper.

El pleito entre el maestro Guerrero y los músicos ha invadido la esfera del orden público

Madrid.—El ministro de la Gobernación nos dijo a mediódía que el pleito existente entre el maestro Guerrero y los profesores de orquesta, ha invadido la esfera del orden público, por lo que él ha intervenido ya.

Añadió que esta tarde se reunirán en el despacho del señor Salazar, con éste, los representantes de los músicos y de los autores para buscar una solución.

Terminó diciendo que los telegramas de los gobernadores del Norte y de las demás provincias señalan tranquilidad.

Interesantes manifestaciones del señor Casanueva

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado hoy con el vicepresidente de las Cortes y significado miembro del partido de Acción Popular don Cándido Casanueva, a quien nuestro compañero le preguntó si efectivamente el día 7 del presente regresaría a Madrid el señor Gil Robles.

Tengo noticias de que regresará enseguida—contestó—aunque no sé si en el mismo día 7.

¿Qué hay de cierto en el rumor que se inmediatamente se reuniría el Consejo nacional de la C. E. D. A., ilegal para lo cual se habían circulado ya persistentes citaciones?

No es cierto que se haya citado para tal reunión. No creo que el Consejo nacional se reúna hasta Septiembre, pues aparte de no haber cosas interesantes que lo requieran, los principales miembros del mismo se encuentran disgregados con motivo del veno cenario.

¿En la reunión de Septiembre público se ocupará el Consejo del problema de Cataluña?

Eso depende del rumbo que tomen los acontecimientos. Creo que se tratará de ese asunto como de otros muchos, pero hay que esperar a ver lo que el gobierno se resuelve el problema entre el Gobierno y la Generalidad.

¿Se advierte Generalidad en algunos elementos de su partido por la orientación que sigue el Gobierno?

No digo que algunos elementos, individualmente, puedan sentir ese interés, pero la C. E. D. A., como tal minoría, no ha exteriorizado nada respecto de este asunto.

¿Eso elementos individuales que consideran disgustados, ¿son muchos, o pocos?

El señor Casanueva, evadiendo una contestación categórica, replicó:

No puedo decir si son muchos o pocos, porque, naturalmente, durante el verano estamos desperdigados; pero desde luego se trata de opiniones individuales.

¿Cree usted que esas opiniones pueden influir en las reuniones del Consejo nacional?

Naturalmente. Todas las opiniones se tienen en cuenta e influyen en las resoluciones; pero en todo caso, en Septiembre sólo se reunirá el Comité

ejecutivo del partido y no la Junta general donde pudieran exteriorizarse esas impresiones contrarias.

—Algunos aseguran que la C. E. D. A. tiene el propósito de derribar al Gobierno actual, bien con motivo de esta cuestión catalana o de otra...

Pueden asegurar ustedes—contestó el señor Villanueva—que eso no es cierto. Nuestra situación política es la misma que el día en que se cerraron las Cortes. Seguimos igual que desde el primer día, porque ya le digo que no se reúne el Comité ejecutivo y que hasta que éste trace las normas a seguir por la minoría, no hay por qué cambiar de orientación.

—¿Cómo ve, personalmente, el porvenir político inmediato?

—Creo que, desde luego, si no continúa el Gobierno actual porque así lo estima conveniente, se formará otro sobre la base del partido radical, entrando otros elementos de las fuerzas no representadas actualmente en el Ministerio, sin que ello signifique llegar a un Gobierno mayoritario. Desde luego no presumo

ni veo un cambio de rumbo en la política española. La principal razón es que el país no lo quiere...

—Tendría representantes la C. E. D. A. en ese Gobierno a que alude?

—No lo sé; ello dependería de lo que resolviera el jefe. Desde luego puede afirmar que no tenemos interés en provocar la crisis ni ninguna clase de catástrofes.

Nos permitimos hacer una insinuación acerca de la información de «El Socialista» respecto al propósito supuesto de realizar un magnicidio.

—Considero eso absurdo—replicó vivamente el señor Casanueva—. Esa noticia no la creen ni los mismos que escriben en «El Socialista». Nosotros, ideológicamente, repudiamos la violencia y bastaría que alguno de nuestro credo pensara en utilizarla para que inmediatamente dejara de publicar en nuestro seno.

Por último el señor Casanueva ratificó las anteriores manifestaciones en el sentido de que no cree que hasta Septiembre se produzcan acontecimientos por parte de la C. E. D. A.

INFORMACION GENERAL

Continúa sus tareas en Gijón el Congreso municipalista

Las fiestas colombinas

Huelva.—A las diez de la mañana, con extraordinaria solemnidad, se celebró en la plaza del 12 de Octubre el homenaje a la bandera y a los descubridores de América. Formaron las fuerzas de todos los Institutos armados.

Concurrieron el ministro de Marina, el embajador de Portugal y las autoridades.

El desfile de las tropas resultó muy brillante.

Durante el desfile evolucionó una escuadrilla de aviones.

Dos niñas atropelladas y muertas por un automóvil

Ferrol.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Ribadeo, atropelló a las niñas Lucila Moreira Calvo, de cinco años y a Carmen Simón García, de siete, resultando muertas.

El chófer hizo grandes esfuerzos para evitar el accidente, pero no lo logró a causa de haber ocurrido a la salida de una curva muy cerrada, en la cual se hallaban sentadas las dos criaturas.

Dos incendios

Soria.—En el pueblo de Cuevas de Soria el fuego ha destruido dos casas propiedad de Dionisio Aldea y Antonio Cabrerizo. Los bomberos lo extinguieron.

También ha destruido un incendio una majada del vizconde de Eza, en esta capital.

Las pérdidas son importantes.

Armas y hojas de propaganda comunista. Detenciones. Centros clausurados

Logroño.—Durante la noche, la Policía y los guardias de Asalto practicaron un registro en la Sociedad Cultural Antigua y en el Ateneo de divulgación social, establecidos en la calle de la Merced, número 8. En dichos locales se hallaban reunidas bastantes personas, la mayoría de las cuales se retiró al advertir la presencia de la fuerza pública. Esta encontró un depósito de agua walter, libros, documentos y hojas de propaganda comunista. En el patio del edificio fueron recogidas dos pistolas y tres cargadores.

El gobernador, enterado del resultado del registro, ordenó la clausura de los locales y la detención de la Directiva.

En el momento de practicarse el registro fueron detenidos Angel Aranza y Mariano Melero, ambos vecinos de Bilbao, los cuales quedaron a disposición del Juzgado.

Suplicatorio para procesar a un diputado. Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad gestiona la readmisión de los contra maestros despedidos con motivo de la última huelga.

MENCHETA

SEGOVIA RELIGIOSO

En El Salvador

El lunes, 6, celebrará esta barriada la fiesta del Titular de parroquia con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará el presbítero don Celso Sastre Prieto, párroco de Marugán, y, a continuación, exposición del Santísimo, quedando manifiesto a la veneración de los fieles hasta la función de la tarde, en que se hará la reserva, y se dará la bendición, a

las cinco y media, previo rezo del santísimo rosario.

El domingo, 5, a las seis y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El lunes, 7, a las nueve, se dirá un oficio solemne por los fieles difuntos de esta parroquia.

Novena a San Cayetano

En la novena de las religiosas Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, empezándose el lunes próximo, día 6.

Todos los días, a las nueve, habrá misa rezada, y a continuación, la novena.

En los Padres Carmelitas

El domingo, 5 de Agosto, a las seis de la tarde, celebra su fiesta mensual al Niño Jesús de Praga su Archicofradía, establecida en la iglesia de Padres Carmelitas.

Los cultos, como en los demás meses, serán: el rosario, coronita, plática por el Padre director, bendición con el Santísimo y los cánticos al milagroso Niño.

Juventud Antoniana

Mañana, día 5, celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de Padres Franciscanos. A las nueve, misa de comunión. A las siete de la tarde, exposición del Santísimo y ejercicio de San Antonio.

DE SOCIEDAD

Despedida

El juez de primera Instancia de esta ciudad, señor García Huertas, ha salido para Castellón, ascendido a magistrado de aquella Audiencia.

Sus numerosos amigos de Segovia le han tributado una cariñosa despedida, a la cual se acitador el señor Huertas por su rectitud y el amable trato, que le granjearon muchas simpatías en nuestra ciudad.

Deseamos al señor Huertas muchas prosperidades en su carrera.

PARA VESTIR

A LA MODA

COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Pepito Sarriá, pasodoble.—A. Escámez.
2.º La parranda, canto a Murcia y la ronda de las solteras.—Alonso.
3.º La rosa del azafrán, selección. Guerrero.
4.º La tempranica, selección.—Jiménez.
5.º Tierras llanas, baile castellano.—V. Romero.
6.º Le concours de Montluel, marcha.—Longlois.

Sección amena

Varietades

Un gorila de cinco pies y siete y media pulgadas de alto, pesa unas 360 libras; Demsey, el ex campeón mundial de boxeo, de peso pesado, mide seis pies y una pulgada y pesa 188 libras.

Un ciclón es una tormenta circular de 1.000 kilómetros de diámetro que gira alrededor de un centro, avanzando hasta muchos kilómetros por hora.

Los chinos sacaron agua por medio de pozos artesianos hace más de mil años.

Conocimientos útiles

Para quitar manchas de grasa se pone la hoja manchada entre dos trozos de papel secante y por encima se pasa una plancha caliente. Se repite la operación, cambiando el papel secante hasta la desaparición de la mancha.

Se puede hacer hielo en casa metiendo una vasija dentro de otra que contenga nueve partes de fosfato de sosa, seis de nitrato amónico, dos de ácido nítrico y dos de agua.

Esta mezcla produce una temperatura de 40 grados bajo cero.

Cuando sale el caldo muy salado puede corregirse este defecto echándole un poquito de azúcar morena, que le quita el exceso de sal sin estropearlo.

Los huevos no deben comerse acabados de poner. Conviene no sacarlos hasta una hora o dos después de haber sido puestos, porque así tienen mejor gusto.

¿Sabe usted la edad de la tierra? La edad de la tierra no puede pre-

cisarse con exactitud, porque se ignora el momento en que comenzó la existencia autónoma del núcleo nebuloso cuya condensación ha constituido nuestro globo.

Lo que sí puede calcularse es el número de siglos que han pasado desde el momento en que la corteza, al solidificarse, aprisionó el magma interno, y la tierra comenzó a ser un globo sólido.

Entre los distintos sistemas que se conocen para realizar estos cálculos, el más moderno es el que se basa en el estudio de las montañas, que no son sino consecuencia de las contracciones terrestres. El núcleo interno del globo, por efecto de enfriamiento, se contrae y deja de ofrecer apoyo en algunos puntos a la corteza terrestre, la cual se encoge a su vez, dando lugar a la formación de las montañas. Se ha averiguado que la superficie de las montañas de todo el globo equivale al 1 por 100 de la superficie de la tierra, de donde se deduce que el radio terrestre ha disminuido en una centésima parte de su valor primitivo. Esta contracción corresponde a un descenso de temperatura de más de trescientos grados, y se calcula que este descenso ha necesitado para producirse unos dos millones de años.

El resultado de estos cálculos concuerdan con el obtenido por procedimientos que se basan en los fenómenos de radioactividad.

Gracias a los trabajos realizados por el físico inglés Rutherford, sabemos que la emanación de los cuerpos radioactivos se transforma poco a poco en helio que el uranio produce en un producto determinado.

Estudiando los minerales que contienen ciertas rocas y el helio que en ellos se ha producido, se ha comprobado que en Noruega hay núcleos rocosos formados hace cincuenta millones de años, y otros en Ceilán que los triplican en antigüedad. La «Tierra azul» de Kimberley, tiene treinta y cinco millones de años y seiscientos millones la roca arcaica del Ontario.

Pero estas cifras no representan nada comparadas con las que arrojan ciertas masas rocosas de Suecia, a las cuales se atribuyen de mil a mil trescientos millones de años. Y aún hay en Norteamérica otras más antiguas. Se encuentran en las cercanías de Columbia y cuentan con mil seiscientos millones de años.

De modo que esa debe ser la edad de la Tierra. La cifra parece enorme, pero ¿qué significa eso comparado con la eternidad?

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio, medio kilogramo. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lengüadinas, Bonito fresco, Rape.

Se vende una chota de una semana, raza holandesa, informará en la Misiónera.

Hallazgo En la Inspección de Vigilancia ha sido depositado un reloj de pulsera, encontrado en la vía pública por el guardia municipal Miguel Piguero.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejan sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio el perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangie vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinitas de aparatos de diversos tipos, y tratados más de cuatro mil descomulgados herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTION Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CONSULTA DIARIA, de diez a once y de dos a cinco CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. VICENTE VENTA EN FARMACIAS

Se vende un coche marca «Oakland», baratasimo. Razón, pabellones de la Academia.

Ayudantes de Obras públicas

Clases particulares de preparación de ingreso. Matemáticas para Bachillerato, aparejadores de obras, etc.

JESUS DE LA CRUZ JOSE ZORRILLA, 97

Hoy la mecanografía se impone para cualquier destino oficial o particular. Cantidad irrisoria cuesta una clase de mecanografía AGENCIA ALEX le pondrá al corriente

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media; garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño. Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conculadas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

J. H. DE NICOLÁS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

BERVENA se celebrará esta noche en el barrio de San Lorenzo, calle del Puente, 1, bar CASA PACO

CAFÉ COLUMBA

Hoy sábado y mañana domingo, hará su debut y presentación en este café la gran estrella de baile

CONCHITA ESPAÑA

¡¡

La tierra tiene hambre

José María Uncal es uno de los más jóvenes y brillantes poetas españoles. Se formó y triunfó en América con sus libros de versos "Fronteras Silentes", "Los rumbos Soberanos" y "La ruta de Cipango".

Cuando floreció su obra poética existían en Cuba más de cincuenta poetas españoles, excelentes muchos de ellos, completamente desconocidos en España. Uncal, con este motivo, compuso una Antología de poetas españoles residentes en Cuba que, bajo el título "Los rumbos Soberanos", se agotó rápidamente.

Por JOSÉ MARÍA UNCAL

Estamos en el café de la Rúa. La Rúa es una de las principales calles del pueblo, y el pueblo es de los menos importantes de la costa nórdica española.

Era invierno. La lluvia caía peltando sobre las baldosas de la calle, y de vez en cuando, bajo los amplios cortinajes de agua, cruzaban hombres metidos en gruesas zamarras, chapoteando acompasadamente sus forrados zapatos en los charcos.

Desde el café, a través de las puertas, vidrieras, se veía caer el agua mansamente. Resbalaba por los cristales en grandes lagrimones, trazando rúbricas caprichosas.

Percuten los portazos que dan los parroquianos al entrar y salir. Todos hablan, gritan, discuten, descargando rotundos golpes sobre las mesas; aspirando los negros penachos de humo de sus tabernáculos. Las fichas del dominó cantan sobre el marmol, y la maldición colérica de algún jugador, prende, en el rumor de colmena, una nota recia de virilidad cántabra.

Son generalmente obreros, hombres robustos, de piel curtida y ojos ennegrecidos, avelados a la penumbra insana de las minas. Algunos muestran profundas cicatrices en el rostro; otros, las indelebles manchas del grisú; y en sus enérgicos perfiles de extraordinaria rudeza, admirarse los rasgos viriles de una raza que ya va desapareciendo.

En la misma mesa donde nos hallamos, está uno de esos gigantes de la montaña, hundida una mano en la oscura barba descuidada. Con la otra, sostiene un lápiz con el que hace números en una pequeña libreta de hojas amarillentas. Sus pupilas cuando se alzan de los guarismos, parecen inteligentes. A veces, en sus ademanes, se adivina una remota distinción.

Es el capataz de la cuenca hullera. Hablamos. Su conversación es amena. Ha viajado; ha estudiado en su juventud; tiene conocimientos. Por algunas de sus palabras se bartrunta que en la vida de este hombre se encierra un drama; pero no lo queremos conocer. Uno de los tantos dramas que pueden desarrollarse durante la vida de un hombre... Que todo hombre oculta un drama en su vida, y por eso la vida es el gran libro donde se hallan impresas todas las tragedias.

—Hoy es día de descanso—dice el capataz—. Es fiesta. Mañana empezaremos de nuevo, y así todos los días.

Esto lo recalca con dolorosa indiferencia. Ha guardado el lápiz y la libreta. Pega tres palmadas y pide vino.

—Este es el único consuelo—exclama con una sonrisa amarga—. Y apura de un sorbo el primer vaso.

Hoy—continúa—saldremos de aquí borrachos. Yo sé que el vino no hace daño... Emborracha solamente.

Luego hablamos de la mina; del número de obreros que trabajan; del conflicto hullero; de la vía férrea que próximamente han de tender. Tiene sus aspiraciones, en su mayoría acertadas. También comentamos las peripecias de la última huelga.

—En la última huelga—dice—la Compañía ha perdido doscientas mil pesetas; pero nosotros hemos perdido más... Nosotros siempre perdemos. Cinco de los compañeros tuvieron que morder el polvo. Yo también

he sacado mi rasguño. El caso es sacar algo.

Al mismo tiempo muestra en su brazo izquierdo una cicatriz roja.

—Ha sido un pedacito de plomo—agrega—. Aquí le tengo.

Del fondo del bolsillo de la chaqueta lo extrae. Lo guarda cuidadosamente envuelto en un trozo de bandana.

—Este es uno de los recuerdos de la mina. Quizá el menor.

—¿Cómo el menor?

—Sí. Aquello es lo terrible. Es el infierno. Aquí, donde nos ve tan fuertes, es sólo en apariencia. Y es que la tierra tiene hambre. Nuestra sangre está envenenada... Por eso tenemos el corazón y el alma negros como el carbón; como el carbón que le arrancamos a la tierra, a la tierra hambrienta siempre de mineros. Si los grandes señores que se calientan con ese carbón se dieran cuenta de lo que cuesta arrancarlo... Pero no; no pueden dársela. La mayor parte de las cosas no se pueden comprender por referencias ni por esfuerzo imaginativo siquiera. Yo también sé sufrir.

Y no me dice más. Un gesto de amargura cruza como un relámpago su rostro. Y continúa bebiendo.

No queremos preguntarle nada de su vida. ¿Para qué! Lo adivinamos. Una mujer...

Nada más. Las horas han pasado. Ya anochece. Fuera continúa cayendo la lluvia. En el interior del café se multiplican los juramentos y los tatos de los bebedores. Algunos canturrean por lo bajo. El vino abre una puerta a la alegría falaz en el alma de estos hombres, condenados a luchar toda una vida en la sombra.

Mientras contemplamos el perfil enérgico del capataz, que ha cerrado los labios, para no hablar más en toda la tarde, recordamos vagamente sus primeras palabras, que han sonado en nuestros oídos lo mismo que una doliente protesta eterna.

—Hoy es día de descanso... Es fiesta. Mañana comenzaremos de nuevo... y así todos los días!

NOTAS DEPORTIVAS

En EL ADELANTADO de ayer, donde dice «Fútbol local», publica el equipo de la F. E. C. una nota que, por no ajustarse a la realidad, da origen a que el C. D. Eresma rectifique para aclarar conceptos útiles en materia deportiva.

El C. D. Eresma (pese a cuanto quiera decir el equipo de la F. E. C.) vuelve a hacer constar que el verdadero resultado del partido fué el de un empate, a dos tantos, si bien, una imprudencia cometida por el árbitro, al no querer conceder un tanto al Eresma, hecho en forma legal, abarrotó el que sus jugadores abandonasen el campo de juego, por estomiar no era justo el fallo.

A este último lo califican los estudiantes católicos poca deportividad, pues sin duda ellos creen que el fútbol debe ser un juego de mano.

En resumen, y para terminar, el C. D. Eresma reta al equipo de la F. E. C. a un nuevo partido.

Por el Eresma, V. MUÑOZ

Un partido. Mañana, domingo, tendrá lugar en el campo de deportes de Chamberí, a las cinco y media de la tarde,

un extraordinario partido de fútbol, en el que se enfrentarán los potentes equipos del Racing Segoviano y del Club Deportivo Luises. El C. B. Luises, que en otro tiempo se denominó Racing Luises, fué varias veces campeón de Segovia, conquistando, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, muchos y merecidos triunfos.

El C. D. Luises alineará a González; Velayos, Carranza; Prast, Gil-sanz, Isaac; Solís, Villalonga, Pavia, Castro y Gil. Como suplentes: Gozalo, Serrano y Torre.

y Arturita Suárez Muñoz, acompañadas de su hermano Felipe, hijos de nuestro querido amigo don Felipe Suárez Iscar, industrial de esta localidad.

El mercado semanal

Se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal llamado de los jueves, al que concurrió escasa cantidad de gente forastera, sin duda motivado a las faenas agrícolas actuales, en pleno apogeo.

CÓRDOLES

2-8-934.

Riaza

La colonia infantil de la Telefónica

Ayer, a las doce y media, llegó la colonia infantil de la Telefónica compuesta de ciento seis niños y con sus instructores correspondientes y personal de servicio.

El recibimiento fué en extremo entusiasta, siendo numeroso el público que se congregó en la plaza de la Constitución, lugar designado para que descendieran los niños de los autocars en que hicieron el viaje y cuyo público hizo con sus aplausos muestra de la satisfacción que les producía la llegada de esta importante colonia infantil.

Los niños y niñas de las escuelas nacionales también salieron a recibirles con sus profesores y profesoras, formando dos filas desde el autocar al Ayuntamiento y por entre los cuales fueron desfilando los niños de la colonia al tiempo que los vivas a España, Riaza y Madrid se sucedían como signo de la emoción que a todos embargaba.

La colonia está instalada en los locales-escuelas de esta población y que se habilitaron debidamente, reuniendo inmejorables condiciones.

Los niños están encantados de su estancia en esta localidad, a la que prestan una animación y alegría inusitadas.

Como considero que a este asunto se debe dedicar algún tiempo más, daré otro día a conocer detalles que pondrán de manifiesto la gran organización de esta colonia, que no sólo ha atendido a necesidades de orden material, sino también de orden espiritual, por lo que el placer de los niños ha de ser íntegro, verdaderamente completo y de recuerdo impercedero.

Corresponsal.

2-8-934.

Dentifrico IBÁÑEZ, la mejor calidad y el más barato de los dentifricos

Bombas Siemens advertisement with logo and text: para riegos, usos caseros e industriales.

Siemens Industria Eléctrica, S. R. SANTIAGO, 29 y 31.—TELÉFONO 2.337 VALLADOLID

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Novenario solemne

He aquí el programa de los solemnes cultos que las religiosas del convento de Santa Clara, de esta localidad, dedican a su esclarecida Madre y fundadora desde el día 2 al 12 del mes actual: Día 2.—Jubileo de porciúncula y preparación de la novena. En este día, y desde el mediodía anterior, todos los fieles, con las debidas disposiciones, pueden ganar indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visiten esta iglesia, rezando seis Padrenuestros, y orando por la intención de Su Santidad, son aplicables a las almas del Purgatorio.

A las siete de la tarde, ejercicio con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación de la preparación de la novena, cánticos y reserva.

Día 3.—Primer día de novena, a la misma hora que el día anterior. Todos los días se dará a adorar la reliquia de la seráfica Madre.

Día 12.—«Nuestra Madre Santa Clara».—A las diez, misa solemne y sermón por el joven coadjutor don Leonardo González Vela. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario y visita de altares con el Santísimo, motetes y despedida a la Santa Madre.

El citado novenario es a la intención de los señores siguientes: Día 2, doña Isabela Sanmiguel e hijos en sufragio del alma de don Segundo Velasco; día 3, doña Cándida Sánchez de Poza; día 4, doña Anastasia Martín, viuda de Mesón, en sufragio de su esposo e hijas; día 5, doña Emiliana Avellón de García Acebes; día 6, doña Adriana Rojas de Fernández; día 7, doña Catalina Suárez de Navarro; día 8, doña Ana Rolland de Hueso, en sufragio de su esposo; día 9, doña Carmen Hueso; día 10, doña Bernardina Arroita; día 11, señores de Maseda; día 12, fiesta de la Santa Madre, excelentísimos señores duques de Alburquerque, los cultos de mañana y tarde.

Petición de mano

Por don Antonio Camacho, y para su sobrino don Antonio Roldán Díaz, culto joven empleado en el Juzgado de Primera Instancia de esta población, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Iluminada Gutiérrez Iscar, sobrina del acreditado fabricante de esta villa don Leocadio Suárez; habiéndose concertado la boda para la primera decena del próximo Octubre.

Entre los futuros contrayentes se cambiaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

De viaje

Hoy salieron con dirección a Santander, con objeto de pasar la temporada veraniega, las bellísimas y distinguidas señoritas María Teresa

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with train schedules for Segovia line, including stations like Madrid, Valladolid, and Segovia, and times for various services (Rápido, Correo expreso, Ligero, Tranvía, Mixto).

Gran balneario de Medina del Campo. Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Verdadero sanatorio para la escrófula. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID). Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido sus facultades vocales.

ITALIA FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. BARCELONA-BUENOS AIRES, GIBRALTAR-BUENOS AIRES, BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá), GIBRALTAR-NEW YORK, GIBRALTAR-SUD AFRICA.

Exquisitos chocolates COMEDOR DE CARIDAD. Lion D'or de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia. SEÑORITA... Su porvenir se ha resuelto, obteniendo título de corte y confección en Academia Nacional, San Juan, 11, segundo.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA). Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS.

Don Antonio Serrano Vallejo. Calle Juan Bravo, 7 y 9 Apartado Num. 12.-SEGOVIA.